

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.”

Toluca, Estado de México  
16 de Agosto de 2023

LICENCIADA  
VIRGINIA BEDA ARRIAGA ÁLVAREZ  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
PRESENTE

Se hace referencia a la propuesta regulatoria denominada **ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN Y ADICIONAN DIVERSOS APARTADOS DEL PROCEDIMIENTO "ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO" DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**., así como a su respectiva solicitud y formulario de **Exención** del Análisis de Impacto Regulatorio, documentos remitidos por la SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA y recibidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).

### CONSIDERANDO

1. El proyecto de regulación no crea obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes;
2. No reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares;
3. No modifica o crea trámites adicionales a los establecidos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, ni cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares;

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

4. No establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que afecten derechos, obligaciones, prestaciones o trámites para los particulares;
5. En este sentido, el presente Acuerdo tiene por objeto modificar los apartados de Alcance, Referencias, Responsabilidades, Definiciones, Políticas, Desarrollo y Diagrama, y adicionar los apartados de Responsabilidades y Políticas del Procedimiento: Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Gobierno del Estado de México, y
6. Mediante oficio número 20706006L-0540/2023, la Dirección General de Innovación remitió el citado proyecto regulatorio a la Subsecretaría de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 40, 42 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 47 y 50 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el apartado VI, numeral 2, de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio, de las Dependencias y Municipios del Estado de México, publicado el 17 de mayo de 2013 en la Gaceta del Gobierno No. 93, le comunico que esta Comisión Estatal:

## RESUELVE

1. El proyecto de regulación presentado es congruente con las disposiciones de carácter general propuestas por los ordenamientos jurídicos vigentes, como son la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría y el Reglamento para los Procesos de Entrega y Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública del Estado de México;
2. El Acuerdo representa la única normativa que lo sustenta;

3. El documento fue revisado y aprobado por la Unidad de Planeación, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género de la Secretaría, por lo que guarda la calidad jurídica necesaria para su publicación, y
4. Esta Comisión Estatal considera viable la Exención para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio, respecto del proyecto de regulación presentado.

En lo sucesivo, se le solicita acompañar al documento a revisar, el Acta de la Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dependencia, mediante la cual se apruebe la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRA PAULINA ORTIZ GUIDO**  
**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

Evidencia Criptográfica - Transacción SeguriSign  
Archivo Firmado: Oficio\_Dictamen\_firmado.pdf  
Secuencia: 47146026

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

<b>Firmante</b>	<b>Nombre:</b>	PAULINA ORTIZ GUIDO	<b>Validez:</b>	OK	Vigente
	<b>CURP:</b>	OIGP871109MDFRDL09			
<b>Firma</b>	<b># Serie:</b>	2ced	<b>Revocación:</b>	OK	No Revocado
	<b>Fecha: (UTC / Local)</b>	2023-08-16T18:19:42Z / 2023-08-16T12:19:42-06:00	<b>Status:</b>	OK	Valida
	<b>Algoritmo:</b>	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	<b>Cadena de firma:</b>	96 69 f6 fa d3 d2 ea 82 82 07 48 c3 ce f3 f9 0b 9f c1 58 e0 f9 1e ab ef db d2 12 d1 cc a3 c5 c5 31 b4 3b 89 62 1e 02 f1 06 17 a2 4d 0c 8e 4a 92 b5 53 19 f3 96 23 24 e5 87 e9 3d 58 d3 8f be 58 30 87 62 4d 05 2d 27 a2 2f 70 8a 04 13 00 3c 57 c4 03 9d dd f8 4a 59 19 1c 0b 36 78 ad cb da 43 bb d5 9c 2a 0c b5 b7 a7 b0 46 69 c6 58 57 1f 15 d7 61 b3 a0 28 79 59 73 c9 2b e6 84 ae cc f2 2c e5 2a e4 3a 8b 3c ba 38 61 69 89 51 f4 0c d0 8a d9 16 c2 39 52 8b fe ef 8b 3b e9 07 2a 9d e5 44 33 10 0b 90 05 7a d4 45 6d 5d 3b 80 c6 28 fb 45 db 11 4e 7d 3f e7 b5 77 0e 41 eb d7 23 09 23 80 e2 73 2b 69 31 6c 8a 4a 88 2f c9 c0 c9 f0 90 d4 14 69 38 24 fb 9c 94 54 c2 1d 39 53 22 be 8b c4 59 a2 74 e8 48 f6 39 b7 39 a6 ce 6f dc b1 ab b7 88 d9 fa 5d ed 94 e3 60 e4 fc 16 8c ad 90 1d 57			
<b>OCSP</b>	<b>Fecha: (UTC / Local)</b>	2023-08-16T18:19:42Z / 2023-08-16T12:19:42-06:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	ocsp			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	<b>Número de serie:</b>	2ced			
<b>TSP</b>	<b>Fecha : (UTC / Local)</b>	2023-08-16T18:19:42Z / 2023-08-16T12:19:42-06:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	E			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	<b>Secuencia:</b>	13557297			
	<b>Datos estampillados:</b>	D82F51B18F5BD6B3DD97D2CB5D4FB5EAE95904F6A4FDD13C7C0016B09A9262DE			